



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 08 ABR 2022

Expte. N° 21.097/21

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 002-2022-I.E.M. del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de esta Universidad, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa en carácter de SUPLENTE a la Lic. Cristina Janet CHAMBI, D.N.I. N° 33.696.605, en un cargo de Auxiliar Docente con 13,30 hs reloj de la asignatura BILOGÍA, turno tarde del citado Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Lic. María Laura Castañeda.

QUE por Resolución R-N° 006-2022-I.E.M se fija el día 11 de febrero de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. CHAMBI.

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 002-2022-I.E.M. del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" esta Universidad, por la que se designa en carácter de SUPLENTE a la Lic. Cristina Janet CHAMBI, D.N.I. N° 33.696.605, en un cargo de Auxiliar Docente con 13,30 hs reloj de la asignatura BILOGÍA, turno tarde del citado Instituto, a partir del 11 de febrero de 2022 y hasta el reintegro de la Lic. María Laura CASTAÑEDA, y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0453-2022



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 8 de febrero de 2022

Expediente N° 21.097/21.-

RESOLUCIÓN N° 002-2022 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 092-2021, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de Suplente) un cargo de Auxiliar Docente con 13,30 hs reloj, de la asignatura BIOLOGÍA, turno tarde de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación de la Lic. Cristina Janet CHAMBI.

Que no se recepcionó impugnación alguna en el plazo previsto para tal fin.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar en carácter de SUPLENTE a la Lic. **Cristina Janet CHAMBI**, DNI N° **33.696.605**, en un cargo de Auxiliar Docente con 13,30 hs reloj, de la asignatura BIOLOGÍA, turno tarde de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Lic. María Laura Castañeda.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria vacante en virtud de la licencia sin goce de haberes de la Lic. María Laura Castañeda - Planta de Personal Docente de este Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.

Prof. JULIO CEBAL PAZ
VICEDIRECTOR (T.M.)
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa

Mg. Hector Equiverdo Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA